

INFORME DEL LIQUIDADOR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MISJADEMU CIA. LTDA.

Machala, 30 de abril del 2019.

Señores socios:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio que termino el 31 de diciembre 2018.

1. Generalidades.-

La actividad de la compañía es dedicarse a la exploración, explotación, refinamiento y comercialización de minerales, en el periodo 2018 una empresa entra en el proceso de liquidación.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Socios y Estatutos de la Compañía.

3. Aspectos económicos

Los gastos generados por la compañía se originan por la depreciación de la propiedad, planta y equipo, el gasto personal en relación de dependencia para cuidar y administrar los bienes que mantiene la compañía y otros inherentes al cumplimiento con los entes de control, esto dio como resultado un monto de USD \$ -225.789,71.

4. Aspectos Administrativos y Legales.-

En el presente ejercicio 2018, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y pago de impuestos.

Por decisión de la Junta General de socios en reunión extraordinaria se tomó como decisión proceder con la liquidación de la compañía.

Atentamente,



Ing. Adriana Heras Garzón

C. C. # 0705848695

Gerente General